



ZUBIZARRETA

**ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO
"BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA"**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023**

Mayo 2024



ZUBIZARRETA

**ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO
"BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA"**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023**

Mayo 2024



ARABA
San Antonio, 2 bajo
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 001 925

San Antonio, 2 - 1º al. 7-8
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 271 374

BIZKAIA
Gran Vía, 42 principal de la
48011 Bilbao
Tel.: 944 232 927

GIPUZKOA
Pinar, 28 entresuelo Izda.
20006 Donostia-San Sebastián
Tel.: 943 420 577

MADRID
Gresca, 17-4ºB
28004 Madrid
Tel.: 91 319 09 84

ZUBIZARRETA

AUDITORÍA

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L., Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0455, emite el presente informe referido a las Cuentas Anuales de **ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO "BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA"**, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2023, atendiendo al encargo realizado por la Junta Directiva de la Asociación.

ÍNDICE

	Página
• OPINIÓN DE LA FIRMA	1 a 4
• ANEXOS:	
Cuentas Anuales	
- Balance de Situación	
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
- Memoria	



ZUBIZARRETA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO "BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA" por encargo de la Junta Directiva:

Opinión con salvedades.

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO "BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA", (en adelante la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades.

Tal como se indica en la nota 2.6 de la memoria adjunta, la asociación no contabilizaba las existencias durante el ejercicio 2022 y debido a que fuimos nombrados auditores de la asociación durante 2023, no pudimos presenciar el recuento físico de las existencias al inicio del ejercicio ni pudimos satisfacernos mediante procedimientos alternativos de las cantidades de existencias. Puesto que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado de las operaciones, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes al resultado de las operaciones y al patrimonio neto inicial. Nuestra opinión sobre las cuentas anuales del periodo actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del periodo actual y los del anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.



ZUBIZARRETA

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por lo descrito en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas.

Los miembros de la Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



ZUBIZARRETA

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia



ZUBIZARRETA

de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
Asociación inscrita en el ROAC con el nº S-0455

Fdo. David Díez de Diego
Auditor ROAC nº 22.944

Vitoria, a 10 de mayo de 2024

C/ San Antonio nº2 bajo
01005 – Vitoria (Álava)

ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO
"BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA"

Cuentas Anuales
- Ejercicio 2023 -



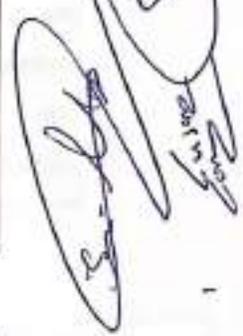


**ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO DE ALIMENTOS
"BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA"**

CIF: G-01265610

Balances al 31 de diciembre
(euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	6	75.645,91	74.846,86	A-1) Fondos propios	9	940.651,78	382.243,89
Aplicaciones informáticas		1.095,43	1.674,37	Fondo Social		625.656,51	243.523,66
Inmovilizado material	5	74.550,48	73.172,49	Reservas		11.311,03	11.311,03
Instituciones técnicas, y otro inmovilizado material		74.550,48	73.172,49	Excedente de ejercicios anteriores		687.962,26	310.168,26
				Resultado del ejercicio		(78.056,67)	0,00
				Reserva de pérdidas		4.039,55	(78.056,67)
B) ACTIVO CORRIENTE				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		314.395,27	138.721,23
Estruendos		833.866,74	333.346,63	B) PASIVO NO CORRIENTE		8,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	343.310,55	0,00	C) PASIVO CORRIENTE		18.689,37	12.949,40
Inventarios financieros a corto plazo		4.325,00	3.825,00	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		18.689,37	12.949,40
Otros activos financieros		3.825,00	3.825,00	Proveedores		17.143,24	12.000,54
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		345.089,78	177.800,20	Otros deudores con las administraciones públicas		1.537,63	948,86
TOTAL ACTIVO		558.732,65	393.193,29	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		958.331,45	395.193,29


ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO DE ALIMENTOS
"BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA"
 CIF: G-01249610



Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre
 (euros)

	Notas	2023	2022
Ingresos de la actividad propia		3.838.027,65	755.858,47
Gastos por ayudas y otros		(3.590.832,00)	(639.934,28)
Gastos de personal		(46.229,15)	(32.286,46)
Otros gastos de explotación		(182.543,22)	(116.842,82)
Amortización del inmovilizado	5, 6	(24.267,91)	(24.851,54)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		5.000,00	0,00
Otros resultados		5.284,48	0,00
A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		4.439,85	(78.056,63)
B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		4.439,85	(78.056,63)
19- Impuestos sobre beneficios	10	0,00	0,00
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		4.439,85	(78.056,63)



ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO

“BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA”

CIF: G-01265610

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2023

(expresada en Euros)

Nota 1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO “BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA” (en adelante Asociación) se constituyó como asociación el 23 de febrero de 1998 y fue inscrita con fecha 16 de marzo de 1998, en la sección 1ª, con el número AS/A/07264/1998, del Registro de Asociaciones del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, del Gobierno Vasco.

Fue reconocida como Asociación de actividad pública el 8 de enero de 2002, mediante decreto del Gobierno Vasco con el número 8/2002.

Su CIF es G-01265610.

Su domicilio social radica en la calle Uzbinga, Pabellón 5ª – Polígono de Ibañeta, lugar donde radican sus instalaciones y oficinas.

La asociación es una organización independiente, de utilidad pública, sin ánimo de lucro y formada por voluntarios, que buscan alimentos gratuitos de quienes los tienen, los recicla y los distribuye gratuitamente a Centros Asistenciales que los necesitan.

Forma parte de la Federación de Bancos de Alimentos de Euskadi y de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) y a su vez de la Federación Europea de Bancos de Alimentos.



Su objetivo es colaborar en los problemas de marginación, paro y pobreza, mediante la captación, almacenamiento y distribución gratuita de excedentes de alimentos u otros artículos de primera necesidad, destinados a Centros asistenciales y personas necesitadas.

Misión

Recoger alimentos gratuitamente (excedentes evitando cualquier desperdicio o mal uso) seleccionarlos y reciclarlos para distribuirlos también gratuitamente.

Visión

Ser el referente en Álava del aprovechamiento de alimentos, posicionándonos entre Empresas, Organizaciones y Entidades como vehículo eficaz para que canalicen sus acciones de responsabilidad social empresarial (RSE) en el ámbito social, coadyuvando con ello a alimentar y asistir a las personas más necesitadas de Álava.

Valores

Voluntariado, Honestidad, Rigor, Transparencia, Cooperación, Solidaridad, Generosidad, Contribución a la Sostenibilidad, Protección del Medio Ambiente, Evitar la destrucción de alimentos.

Ámbito de Actuación

Se enmarca principalmente en Álava, aunque existe una interacción entre los tres Territorios Históricos, compartiendo acciones solidarias entre ellos. Se establece una corresponsabilidad y se amplía el intercambio de alimentos con los Bancos limítrofes: Burgos, Navarra, La Rioja, Santander. También se hace extensible al resto de Bancos de todo el País, sirviéndonos de una aplicación informática para poder hacer intercambios de alimentos excedentes en unos y carentes en otros.



Nota 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1- Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, que es el establecido en la Legislación Mercantil vigente y las normas establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y sus posteriores modificaciones de forma que muestran la Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta Directiva, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2- Comparación de la información

De acuerdo con la legislación en vigor, se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes a 2022.

2.3- Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo

en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen.

2.5- Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6- Cambios en criterios contables

Los efectos que se han producido, así como la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables sobre el patrimonio neto son los siguientes:

Existencias:

Durante este ejercicio la sociedad ha optado por registrar contablemente las entradas y salidas de existencias sin coste asociado, que en ejercicios anteriores no se valoraban. Este cambio de criterio contable ha generado un reconocimiento de existencias iniciales por importe de 377.694,00 euros que se han registrado contra el epígrafe de reservas.

2.7- Corrección de errores

No han existido.



Nota 3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se propondrá a la Junta General de Socios la siguiente distribución de resultados:

Concepto	Importe
BASE DE REPARTO	4.439,85
- Excedente del ejercicio (ganancias)	4.439,85
DISTRIBUCIÓN	4.439,85
- A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	4.439,85

Nota 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1- Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2- Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil de los bienes del inmovilizado, así como los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que aumentan la productividad de los bienes, se registran como mayor valor de los mismos.

La Junta Directiva considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados se cargan en las cuentas de gastos que correspondan.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal



durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

Elemento	Años de Vida Útil
Instalaciones técnicas	6,66
Maquinaria	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	5

4.3- Instrumentos financieros

La Asociación clasifica las deudas en función del vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellos importes con vencimiento inferior a 12 meses.

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros se engloba en la siguiente categoría principal:

Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Dentro de esta categoría se encuentran los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con

vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro: La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

Pasivos Financieros a coste Amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.4- Existencias

La Asociación no registra contablemente las donaciones de alimentos recibidas en el ejercicio en las cuales sea un mero mediador entre el cedente y los terceros destinatarios finales, si bien mantiene un control detallado sobre los alimentos recibidos y expedidos.

Las donaciones de activos no monetarios en las que la Asociación es partícipe de la gestión, se valoran como indica la norma valorativa 10, a del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en su apartado 1.3. Métodos de asignación de valor, donde se dice que cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Los alimentos se han valorado a razón de 2 €/kilogramo teniendo en cuenta la actualización de los datos que facilita la Dirección General de Comercio Interior de la Secretaría de Estado de Comercio y considerando los alimentos que distribuye el Banco de Alimentos.

4.5- Impuestos sobre beneficios

Dado el régimen fiscal al que se encuentra sometida la Entidad (Nota 10), no registra gasto o ingreso por impuesto ni activos y pasivos por impuesto diferido.

4.6- IVA

La Asociación, en el desarrollo de su actividad, efectúa prestaciones de servicios que no originan derecho a deducción; en consecuencia, el importe de las cuotas soportadas no deducibles, constituyen mayor valor de las operaciones, incorporándose como gastos o mayor inmovilizado en función de su naturaleza.

4.7- Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.



4.8- Provisiones

Con carácter general se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, derivada de hechos pasados, que sea probable que suponga una salida de recursos y que exista una estimación fiable de su cuantía.

4.9- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

4.10- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de los tipos de interés de mercado se reconocen inicialmente por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable, ajustada por los costes de emisión y el importe recibido, se registra como una subvención atendiendo a la naturaleza de la ayuda concedida.

Nota 5- INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentados durante los dos últimos ejercicios por las partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Concepto	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Mobiliario	Elementos de transporte	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	144.432,20	1.083,37	18.407,22	57.465,10	221.387,89
(+) Entradas	23.233,77	4.537,50	0,00	30.058,35	57.829,62
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	167.665,97	5.620,87	18.407,22	87.523,45	279.217,51
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	167.665,97	5.620,87	18.407,22	87.523,45	279.217,51
(+) Entradas	0,00	17.745,86	809,48	6.511,62	25.066,96
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	167.665,97	23.366,73	19.216,70	94.035,07	304.284,47
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	125.411,73	1.083,37	12.946,67	42.432,95	181.874,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	11.268,64	302,50	1.508,74	10.990,42	24.070,30
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	136.680,37	1.385,87	14.455,41	53.423,37	205.945,02
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	136.680,37	1.385,87	14.455,41	53.423,37	205.945,02
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	9.783,02	708,00	1.501,17	11.796,78	21.788,97
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	146.463,39	2.093,87	15.956,58	65.220,15	229.733,99
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	21.202,58	21.272,86	3.260,12	28.814,92	74.550,48



Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Concepto	2023	2022
Instalaciones técnicas	95.569,84	97.177,24
Maquinaria	1.083,37	1.385,87
Mobiliario	3.326,15	3.326,15
Elementos de transporte	57.465,10	10.626,22
Total	157.444,46	112.515,48

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Nota 6- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los valores registrados en este epígrafe al cierre de los dos últimos ejercicios presentan el siguiente detalle:

Concepto	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	27.669,37	27.669,37
(+) Entradas	2.060,57	2.060,57
(-) Salidas	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	29.669,94	29.669,94
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	29.669,94	29.669,94
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	29.669,94	29.669,94
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	27.314,33	27.314,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	781,24	781,24
(*) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	28.095,57	28.095,57
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	28.095,57	28.095,57
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	478,94	478,94
(*) Aumento por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	28.574,51	28.574,51
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	1.095,43	1.095,43

El detalle del inmovilizado intangible completamente amortizado a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Aplicaciones informáticas	27.754,17	27.754,17
Total	27.754,17	27.754,17



Nota 7- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

La asociación dispone de 2 pabellones en el polígono industrial de Jundiz en régimen de arrendamiento que se van renovando año a año y un local cedido por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

El importe total de los gastos por arrendamiento operativo efectuados durante el ejercicio 2023 ascienden a un importe de 66.279,90 euros.

La sociedad hace uso de estos arrendamientos a un precio inferior al precio de mercado de inmuebles de similares características, por lo que se ha considerado que el exceso de precio no satisfecho dinerariamente de los arrendamientos equivale a subvenciones recibidas.

Nota 8- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo, sin tener en cuenta los saldos con administradores públicas, es el siguiente:

Clase	Corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	138.775,63	142.546,23	138.775,63	142.546,23
Total	0,00	0,00	138.775,63	142.546,23	138.775,63	142.546,23

La composición del saldo es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Créditos por Bases Supermercados	134.450,63	138.721,23
Fianzas constituidas	4.325,00	3.825,00
Total	138.775,63	142.546,23

Nota 9- PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo, sin tener en cuenta los saldos con administradores públicas, clasificados por categoría son:

Clase	Corto plazo			
	Créditos, otros		Total	
	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	17.143,24	12.949,40	17.143,24	12.949,40
Total	17.143,24	12.949,40	17.143,24	12.949,40

Fondos propios

Los movimientos experimentados por las partidas que componen este epígrafe del balance durante los dos ejercicios anteriores han sido los siguientes:

Concepto	Fondo Social	Reservas	Excedente	Excedentes de ejercicios anteriores	Total
A) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2021	11.311,03	214.436,77	40.417,78	0,00	266.165,58
(=) Entradas	0,00	0,00	55.413,71	0,00	55.413,71
(+/-) Aplicación de resultado	0,00	40.417,78	-40.417,78	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2021	11.311,03	254.854,55	55.413,71	0,00	321.579,29
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2022	11.311,03	254.854,55	55.413,71	0,00	321.579,29
(=) Entradas	0,00	0,00	-78.056,63	0,00	-78.056,63
(+/-) Aplicación de resultado	0,00	55.413,71	-55.413,71	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	11.311,03	310.268,26	-78.056,63	0,00	243.522,66



Concepto	Fondo Social	Reservas	Excedente	Excedentes de ejercicios anteriores	Total
A) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2022	11.311,03	254.854,55	55.413,71	0,00	321.579,29
(+) Entradas	0,00	0,00	-78.056,63	0,00	-78.056,63
(+/-) Aplicación de resultado	0,00	55.413,71	-55.413,71	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	11.311,03	310.268,26	-78.056,63	0,00	243.522,66
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2023	11.311,03	310.268,26	-78.056,63	0,00	243.522,66
(+) Entradas	0,00	377.694,00	4.439,85	0,00	382.133,85
(+/-) Aplicación de resultado	0,00	0,00	78.056,63	-78.056,63	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2023	11.311,03	687.962,26	4.439,85	-78.056,63	625.656,51

Fondo social

El fondo social al 31 de diciembre de 2023 está compuesto por aportaciones efectuadas por los socios por un importe de 11.311,03 euros, encontrándose todas ellas desembolsadas en su totalidad.

Nota 10- SITUACIÓN FISCAL

Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre es:

	2023	2022
<u>Saldo acreedor</u>	1.537,63	948,86
H.P. retenciones	862,91	721,48
Seguridad Social acreedora	674,72	227,38
<u>Saldo deudor</u>	25.990,78	0,00
Subvenciones pendientes de cobro	25.990,78	0,00

Impuesto sobre Sociedades

La entidad se encuentra sometida a lo dispuesto en la Norma Foral 16/2004 de 12 de julio, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo a dicha normativa, la Asociación esta exenta de presentar el Impuesto sobre Sociedades. (nota 4.5)

La Asociación tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Junta Directiva no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

Nota 11- INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los ingresos obtenidos durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	2023	2022
Ingresos de la actividad propia	3.838.027,65	755.858,47

El importe de "Ingresos de la actividad propia" corresponde a subvenciones monetarias y no monetarias de explotación (ver apartado nº 12) y a donaciones privadas.

Información sobre determinados gastos.

Gastos por ayudas

La Asociación ha realizado entradas monetarias y no monetarias de alimentos destinados a la actividad por importe de 3.590.832,00 euros durante el ejercicio 2023, 659.934,28 euros en el ejercicio 2022.



Gastos de personal

El detalle del epigrafe gastos de personal es como sigue:

Concepto	2023	2022
Sueldos y salarios	34.343,98	24.936,26
Seguridad social a cargo de la empresa	11.885,17	7.350,20
Total	46.229,15	32.286,46

Otros gastos de la actividad

Concepto	2023	2022
Arrendamientos	66.279,90	11.069,57
Reparación y Conservación	20.670,86	11.509,16
Servicios Profesionales	6.565,87	15.451,62
Transportes	34.717,40	2.017,07
Primas de Seguros	1.651,88	5.031,43
Servicios Bancarios y Similares	447,64	311,74
Publicidad	7.249,67	8.321,04
Suministros	20.320,43	40.382,73
Cuotas de Federaciones	577,80	834,60
Otros servicios	24.061,77	21.913,86
Total	182.543,22	116.842,82

Nota 12- Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2023	2022
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	314.395,27	138.721,23
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.838.027,65	755.858,47

El detalle de las subvenciones de explotación imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias durante los dos últimos ejercicios han sido las siguientes:

Concepto	2023	2022
Subvenciones Diputación Foral de Álava	55.600,00	12.000,00
Subvenciones Gobierno Vasco	18.427,26	19.112,07
Subvenciones Ayuntamientos	36.600,00	25.344,96
Subvenciones Fesbal	11.006,29	40.546,13
Subvenciones arrendamiento	55.104,36	115.560,00
Fundaciones	63.401,68	60.114,03
Bonos Supermercados	210.262,44	258.876,05
Donaciones en no monetarias	3.231.468,00	0,00
Total	3.681.870,03	531.553,24

Concepto	2023	2022
Donaciones Particulares	115.093,30	183.840,76
Donaciones de Empresas	41.064,32	40.464,47
Total	156.157,62	224.305,23

El criterio utilizado por la Asociación para imputar las subvenciones a resultados es el de registrar el ingreso en función del gasto devengado.



La Asociación ha imputado a ingresos las subvenciones recibidas al haberse cumplido los requisitos necesarios para la percepción de las mismas.

Nota 13- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Nota 14- OTRA INFORMACIÓN

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos de la Asociación forman parte del Fondo Social y están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Los ingresos de la Asociación se han destinado principalmente a financiar los gastos de su actividad propia.

Medios con los que se ha financiado la actividad y recursos económicos empleados para su realización

Como se pone de manifiesto en la cuenta de resultados, la actividad se ha financiado con subvenciones, donaciones y legados, así como por las cuotas de los socios.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	2023	2022
Personal asalariado	2,4	2
Personal voluntario	57	54

Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número de beneficios o usuarios de sus actividades, diferenciando entre entidades, en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Beneficiarios	Personas	
	2023	2022
En entidades de reparto	2.956	3.659
En entidades de consumo	383	383
En locales de C/Brasil	2.136	1.897

Retribución de la Junta Directiva

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Asociación no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a la Junta Directiva, desempeñando su función de forma desinteresada. Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones ni seguros de vida.

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales

La Asociación no cuenta con inversiones financieras temporales significativas.



Honorarios de Auditoría

No se han prestado otros servicios por parte de los auditores que los propios de auditoría de Cuentas Anuales, ascendiendo los honorarios de dicha auditoría de cuentas a 2.600 euros.

Nota 15- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, no existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por la aplicación de la norma de registro y valoración hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Nota 16- COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

La composición de la Junta Directiva durante el ejercicio 2023 es la siguiente:

Presidente:	Daniel Fernández Conde
Vicepresidente:	Daniel Muñoz Gómez
Secretaria:	Eva Maria Gil De Prado
Tesorero:	Jaime Bobadilla Sancha
Vocales:	Natividad Martínez Vicuña
	Oscar Luis Heras Alzaga
	Susana Corral Marrodán
	José Niso Sadans

Nota 17- INVENTARIO

Según el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se adjunta a continuación el detalle de los bienes, derechos y obligaciones de la entidad a 31.12.2023.

Subcuenta	Concepto	Saldo
10100000	Fondo Social-Anticipo Socios	-11.311,03
12000000	Beneficios Año Anterior	-310.268,26
12000001	Ajustes ejercicios años anteriores	-377.694,00
12100000	Pérdidas Año Anterior	78.056,63
13200000	Subvenciones y donaciones recibidas no consumidas	-314.395,27
20600000	Aplicaciones informáticas	29.669,94
21200000	Instalaciones Técnicas	167.665,97
21300000	Maquinaria	23.366,73
21600000	Mobiliario	19.216,70
21800000	Elementos de transporte	87.523,45
21900000	Otro inmovilizado material	6.511,62
28060000	Amortización acum. aplicaciones. informáticas	-28.574,51
28120000	Amortización acum. instalaciones técnicas	-146.463,39
28130000	Amortización acumulada maquinaria	-2.093,87
28160000	Amortización acum. mobiliario oficina	-15.956,58
28180000	Amortización acum. elementos transportes	-64.959,69
28190000	Amortización acumulada otro inmovilizado	-260,46
30003000	Almacén	353.310,55
40000005	Gasocentro Vitoria S.A.	-1.535,25
40000007	Estación de Servicio Alibara S.L.	-233,30
40000013	Toyota Material S.A.	-11.453,86
40000014	Telefónica de España S.A.	-303,80
40000015	Berezi 99 S.L.	-665,58
40000025	Iberdrola S.A.	-96,87
40000091	CM Norte S.L.	-170,49
40000107	Sistemas Informáticos S.L.	-96,70
40000195	Grupo Celulosas Moldeadas, S.A.	24,01



40000230	TRANSNOZAL	-1.379,40
40090000	Facturas pendientes de recibir	1.232,00
44000001	Bonos Pendientes Eroski	53.631,94
44000002	Bonos Pendiente BM Uvesco - Unialco	17.344,00
44000003	Bonos Pendiente Alcampo Simply	15.012,00
44000005	Bonos Pendientes Dia	1.604,00
44000007	Bonos Pendientes E-Lecler - Vitoriadis	1.371,00
44000009	Bonos Pendientes Mercadona	19.241,00
44000010	Bonos Pendientes Lidl	2.464,00
44000011	Bonos El Corte Ingles-Supercor	5.245,25
44000012	Bonos pendientes MAKRO	584,90
44000017	Bonos pendientes CARREFOUR	5.452,54
44001000	FUNDACIÓN VITAL DEUDORA SUBV CONCEDIDA	12.500,00
47080001	H.P. DEUDORA-DIP. FORAL ALAVA SUBV. PENDIENTE COBRO	15.600,00
47080002	H.P. DEUDORA-GOB. VASCO SUBVENCION PENDIENTE COBRO	1.690,78
47080003	H.P. DEUDORA-AYUNTA. VITORIA SUBV PENDIENTE COBRO	8.700,00
47510000	H.P. Acrec. Reten. Practicadas (Nóminas)	-37,70
47510001	H.P. Retención Alquileres	-696,96
47510002	H.P. Retención Profesionales	-128,25
47600000	Organismos S.S. Acreedores	-674,72
56501000	Fianzas	4.325,00
57000000	Caja	2.407,55
57200001	Kutxabank	63.983,46
57200002	Laboral-Kutxa	73.878,50
57200004	La Caixa	30.137,93
57200005	Kutxabank	145.157,43
57200006	Laboral-Kutxa	49.444,91



Los miembros de la Junta Directiva han formulado las adjuntas Cuentas Anuales del ejercicio 2023 en Vitoria-Gasteiz en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Las CCAA están compuestas de los siguientes documentos:

- Balance al 31.12.23 (1 página - nº 1)
- Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 (1 página - nº 2)
- Memoria del ejercicio 2023 (25 páginas - nº 3 a 27)

Daniel Fernández Conde
(Presidente)

Eva María De Prado
(Secretaria)

Natividad Martínez Yicuña
(Vocal)

Susana Corral Marrodán
(Vocal)

Daniel Muñoz Gómez
(Vicepresidente)

Jaime Robadilla Sancho
(Tesorero)

Oscar Luis Heras Alzaga
(Vocal)

José Niso Sadans
(Vocal)



Vitoria, a 31 de marzo de 2024